

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Iznalloz, 30 de abril de 2002.—El Alcalde.

10535 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Manuel (Valencia), de corrección de errores en la de 3 de abril de 2002 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 3 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Manuel (Valencia), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo, se procede a su corrección:

En la página 16684:

Omisión de una plaza clasificada como personal laboral. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Conservación caminos rurales.

Manuel, 2 de mayo de 2002.—El Alcalde.

10536 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Riola (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 98, de 26 de abril de 2002, aparecen publicadas la convocatoria y las bases específicas que han de regir las pruebas selectivas para proveer la plaza que se especifica:

Plaza: Administrativo. Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Turno: Promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Riola.

Riola, 2 de mayo de 2002.—El Alcalde, Juan Pascual Gascó.

10537 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Almería.

Corporación: Roquetas de Mar.

Número de código territorial: 04079.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado asesor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Deportes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Intendente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. clase Policía Local. Número de vacantes: Once. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Inmigrantes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Roquetas de Mar, 2 de mayo de 2002.—El Alcalde.

10538 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, de fecha 3 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat para la selección de las plazas que se relacionan seguidamente:

Una plaza de Profesor de Música, en régimen laboral de duración indeterminada, en la especialidad de Piano, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Profesor de Música, en régimen laboral de duración indeterminada, en la especialidad de Violín, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Profesor de Música, en régimen laboral de duración indeterminada, en la especialidad de Flauta Travesera, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 6 de mayo de 2002.—El Alcalde, Tomàs Àssens i Palou.

10539 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2002, se aprobaron las bases comunes de selección para la provisión de las plazas de funcionarios de carrera y de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Igualada y de los organismos autónomos municipales y la convocatoria y las bases específicas de aplicación para seleccionar diferentes plazas vacantes de la plantilla, correspon-